



Nueva planta sanitaria: Está en marcha una obra fundamental para la Margen Sur



Finalizados los trabajos preliminares, la DPOSS avanza con el proyecto tendiente a resolver la falta de tratamiento de efluentes cloacales domiciliarios en ese sector de la ciudad de Río Grande.

Págs. 2 y 3

Inversión de \$ 42 millones: La DPOSS llevará agua y cloacas por red a Almanza

El ente sanitario llamó a licitación para la construcción de una planta potabilizadora, una planta sanitaria, la obra de captación de agua cruda y las redes de distribución de agua potable y colección cloacal.

Pág. 4

EDITORIAL

Obras para que nadie quede atrás

Pág. 2

Acuidá el Agua

100 Litros POR DUCHA Usamos en 10 minutos

Al bañarte tomá duchas rápidas y tratá de evitar los baños de inmersión.

D.P.O.S.S. AGUAS FUEGUINAS

www.dposas.gob.ar @dpoastdf Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios dpoastdf

TDF Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

EDITORIAL

Obras para que nadie quede atrás

Los servicios de agua y saneamiento deben satisfacer las necesidades de los sectores de la población que no venían siendo incluidos y sus voces deben ser escuchadas en los procesos de toma de decisiones, reconociéndoles este derecho a través de los marcos regulatorios y legales, y asignando a estas acciones los recursos económicos necesarios.



La obra pública busca garantizar el derecho a una mejor calidad de vida de la población.

En pocas semanas se estará celebrando un nuevo Día Mundial del Agua, dispuesto por las Naciones Unidas como un medio de llamar la atención sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de este recurso. Cada año se elige un tema distinto sobre el cual reflexionar y tomar acción.

Este año el tema es "No dejar a nadie atrás", una adaptación de la promesa central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: a medida que el desarrollo sostenible progresa, todos deben beneficiarse.

Por supuesto que esta premisa es aplicable también al tema del saneamiento en general. Y para "no dejar a nadie atrás", se deben enfocar los esfuerzos hacia la inclusión de personas

que venían siendo ignoradas o marginadas.

Los servicios de agua y saneamiento deben satisfacer las necesidades de estos grupos de personas y sus voces deben ser escuchadas en los procesos de toma de decisiones, reconociéndoles este derecho a través de los marcos regulatorios y legales y asignando a estas acciones los recursos económicos necesarios.

El tema central de hoy aborda una obra trascendental para la ciudad de Río Grande: la nueva planta sanitaria de Margen Sur, que viene a resolver el grave problema de contaminación que sufre ese sector y a integrar a la red sanitaria a gran cantidad de familias, no sólo reconociéndoles el derecho a este servicio esencial, sino también a la salud. ■

Nueva planta sanitaria: Está en marcha una obra fundamental para la Margen Sur

Finalizados los trabajos preliminares, la DPOSS avanza con el proyecto tendiente a resolver la falta de tratamiento de efluentes cloacales domiciliarios en ese sector de la ciudad de Río Grande. La premisa para este ambicioso plan de obras es que el agua segura y el saneamiento son unos de los principales motores de la salud pública.



Comenzaron los trabajos para la planta de Margen Sur.

Finalizados los trabajos preliminares, la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) avanza con la segunda etapa para la construcción de la planta de tratamiento de efluentes cloacales de la Margen Sur, en la ciudad de Río Grande. La nueva obra solucionará los graves problemas de contaminación por volcamientos de cloacas crudas en el mar y el río.

A partir de una licitación pública que llevó adelante la DPOSS, en 2018 se adjudicó la obra a la empresa Coccoero Hermanos Construcciones SA. La planta tendrá similares características a la que el ente sani-

tario construye en la desembocadura del Arroyo Grande en Ushuaia y que dará tratamiento, con la última tecnología en la materia, a los residuos cloacales domiciliarios de todo el sector Este de la ciudad.

El proyecto para Río Grande incluye la construcción de la planta y su operación y mantenimiento por el término de un año. La misma, busca resolver la falta de tratamiento de los efluentes cloacales domiciliarios de ese sector de la ciudad que a la fecha son volcados en crudo al mar o al río, impactando negativamente al medio ambiente.

Es una obra de infraestructura destinada al tratamiento completo de los



La nueva planta resolverá los problemas de contaminación en el sector.



La preparación del terreno donde se construirá la nueva estructura.



Este nueva obra pública genera nuevos puestos de trabajo.

líquidos cloacales domiciliarios generados tanto por los actuales ocupantes del área, como por los futuros.

La planta depuradora a construir contempla los siguientes componentes:

- Estaciones de bombeo.
- Sistema de pretratamiento: tamizado, desarenado, desengrasado.
- Reactor biológico.
- Sedimentador.
- Espesador de lodos.
- Acumulador/digestor de lodos.
- Sistema de desinfección UV.
- Deshidratador de lodos.
- Sopladores.

-Naves industriales, oficinas, laboratorio, vestuarios, redes, pavimentos, parquizados, cerco perimetral, iluminación exterior, centro de transformación, grupo electrónico y las obras para la instalación de los servicios de gas, luz y agua.

Obras para erradicar la contaminación

"En mi gestión vamos a hacer todo lo posible para erradicar estos focos de contaminación que terminan afectando la salud de la población", había manifestado la gobernadora Rosana Bertone en oportunidad de adjudicarse la obra, en alusión al volcamiento de efluentes cloacales sin tratamiento. A la vez, la mandataria había considerado que este

proyecto "también es una gran apuesta a la creación de puestos de trabajo ya que dará empleo a 150 fueguinos".

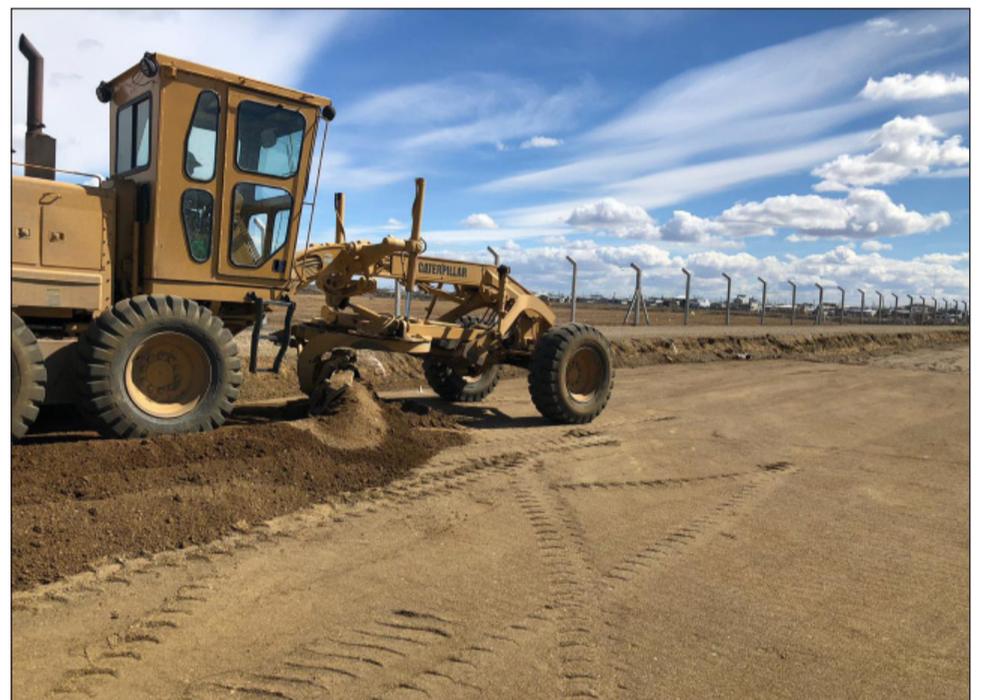
El presidente de la DPOSS, Guillermo Worman, explicó que "en Ushuaia ya tenemos en marcha las obras de las plantas cloacales de Arroyo Grande y de Bahía Golondrina; en Tolhuin tenemos una planta en funcionamiento y otra próxima a ponerse en marcha y con esta quinta obra en Margen Sur, el Gobierno deja absolutamente claro el compromiso con la salud y el medio ambiente".

La nueva planta estará ubicada en la margen Sur de la desembocadura del Río Grande, en la Parcela de Nomenclatura Catastral Y-2000-47QR, en el 1540 de la calle Tolhuin.

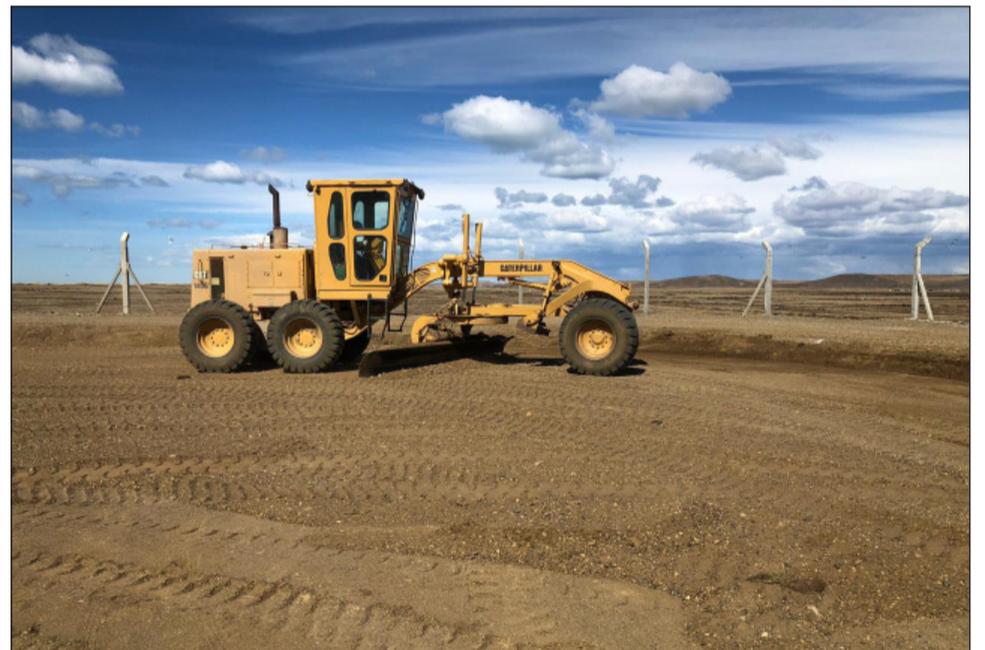
"Esta obra es muy importante para la zona porque inicialmente va a considerar a una población de 26.480 habitantes, con una ampliación posterior a 52.000 vecinos", había explicado Bertone.

La importancia del tratamiento de efluentes para la salud y la calidad de vida

A través de estas páginas ya hemos abordado el tema de la relación entre las obras de agua y saneamiento, y la salud. Te contamos cómo es el proceso de control de calidad del agua para garantizar que la misma sea apta para el consumo



El proyecto implica una de las inversiones más importantes en materia de saneamiento en la provincia.



Inicialmente la obra va a beneficiar a más de 26 mil vecinos.



La planta de Margen Sur será similar a la que se construye en Ushuaia, en la desembocadura del Arroyo Grande.

humano y cómo las obras en esta materia y las que tienen que ver con el tratamiento de efluentes cloacales mejoran la salud de la población a partir de las estadísticas difundidas por el Ministerio de Salud de la Provincia, que dieron cuenta de una disminución en Ushuaia de los casos registrados de diarrea. Desde la cartera sanitaria atribuyeron esta mejora a las obras y medidas adoptadas en relación al tratamiento de líquidos cloacales y potabilización de agua.

Acercas de la relación que existe

entre ambas cuestiones, el entonces director general de la Organización Mundial de la Salud, Lee Jong-Wook, afirmó que "el agua y el saneamiento son unos de los principales motores de la salud pública", agregando que "en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades".■

Inversión de \$ 42 millones: La DPOSS llevará agua y cloacas por red a Almanza

El ente sanitario llamó a licitación para la construcción de una planta potabilizadora, una planta sanitaria, la obra de captación de agua cruda y las redes de distribución de agua potable y colección cloacal.



La DPOSS llevará agua y cloacas por red a Puerto Almanza.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) publicó el llamado a licitación para la obra por la cual se construirá una planta potabilizadora de agua y otra de saneamiento en la localidad de Puerto Almanza, ubicada a unos 75 kilómetros de Ushuaia. El presupuesto oficial es de \$ 42.489.26 y el plazo de ejecución de los trabajos es de 12 meses, seguidos de otro plazo similar para la operación y mantenimiento del sistema.

La obra contempla la construcción de las infraestructuras de saneamiento básico para ese poblado, consistentes en la construcción de una planta de potabilización de agua, una planta de tratamiento de efluentes cloacales, la obra de captación de agua cruda y las redes de distribución de agua potable y colección cloacal.

"El Gobierno de la Provincia considera el agua y el saneamiento como componentes fundamentales de las políticas eficaces de protección de la salud", explicó el

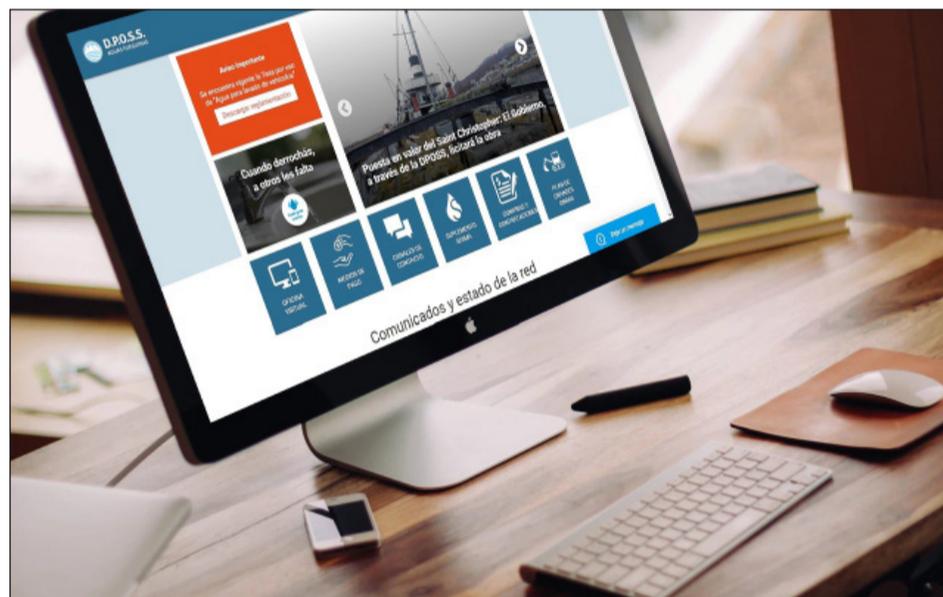
presidente de la DPOSS, Guillermo Worman. "Esta obra está destinada a reafirmar esta política social, acercando estos servicios esenciales a una de las zonas de la provincia con mayor futuro", agregó el funcionario.

Cabe recordar que días pasados, la gobernadora Rosana Bertone inauguró en Almanza la Escuela "44 Héroes del Submarino ARA San Juan", que posibilitará que los chicos de la localidad puedan estudiar allí y no tengan que trasladarse al establecimiento escolar de Lago Escondido.

Los recursos para esta nueva obra de agua y saneamiento surgen del convenio de asistencia financiera que semanas atrás suscribió la DPOSS con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, por un total de \$ 85.000.000, el que contempla también otras obras de infraestructura como las redes de agua y cloacas de los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores y Las Reinas, del Valle de Andorra de la ciudad de Ushuaia. ■

Ponete en contacto con la DPOSS

¿Consultas? ¿Reclamos? ¿Sugerencias? Tenemos un amplio abanico de vías de comunicación para vos.



El sitio www.dposs.gov.ar es una verdadera "oficina virtual" con cada vez más servicios.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios pone a tu alcance diversas vías para comunicarte con nosotros. Además de poder recibir tu consulta o reclamo en nuestras oficinas centrales en Ushuaia, contamos con un completo menú de alternativas de contacto en nuestro sitio web (www.dposs.gov.ar), para que no tengas que moverte de tu casa. En nuestra página, incluso podrás ser atendido por un representante a través del chat propio. Pero si sos usuario de otros sistemas de mensajería, como Whatsapp, también podemos atenderte allí o simplemente enviando tu consulta por SMS.

Tanto en nuestro sitio web, como en nuestras cuentas de Twitter y Facebook, te acercaremos además las últimas noticias sobre la DPOSS y te informaremos sobre eventuales inconvenientes en la red de agua potable.

Muchas maneras de ponerte en contacto con nosotros

Oficina de atención al público: Gobernador Campos 133, Ushuaia. Allí podrás concurrir en el horario de 08:30 horas a 14:00 horas.

También podés contactarnos a través de nuestra oficina virtual en www.dposs.gov.ar:

- Por chat, tocando la opción abajo a la derecha en esta pantalla.
- Por Whatsapp y SMS, al (2901) 611130 (de lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas)
- Por correo electrónico a contactoweb@dposs.gov.ar

Además, nos podés encontrar en redes sociales:

- Twitter: @dposstdf
- Facebook: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Instagram: dposstdf

Teléfonos para urgencias/emergencias:

Fuera del horario de atención al público, en fines de semana o feriados, podés comunicarte con Defensa Civil Provincial al 422003 o al 105.

Consultas y reclamos en Tolhuin:

De lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas: celular (2901)604447

Avisanos de pérdidas de agua en la vía pública

En nuestro sitio de internet (www.dposs.gov.ar) encontrarás en la sección Contacto un apartado para informar sobre pérdidas de agua en la vía pública. Allí también verás un mapa de la ciudad con todas las averías en las que la DPOSS está trabajando. Quizás la falla que vayas a informar ya esté allí en trámite de solución.

Podrás comunicar estas pérdidas a través de cualquiera de las vías de contacto mencionadas anteriormente.